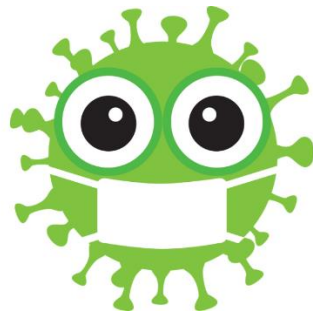


# **MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA EL CURSO 21 – 22 PARA CAMPUS MORAGETE**



**Casas del Río, Requena**

**Septiembre 2021**

El siguiente documento se ha elaborado a partir de las *“MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL 2021”* Aprobado en Comisión de Salud Pública el 08-06-2021.

## **ÍNDICE**

- 1. Llegada y salida de los participantes**
- 2. Organización y desarrollo de las actividades**
- 3. Medidas de prevención personal frente a COVID-19**
- 4. Promoción de la salud y formación**
- 5. Ventilación, limpieza y desinfección**
- 6. Personas con especial vulnerabilidad al COVID-19**
- 7. Aceptación de las condiciones de participación en las actividades**
- 8. Actuación ante la aparición de un caso**
- 9. Después de la actividad**

## **ANEXOS**

**ANEXO I. Declaración jurada. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL**

**ANEXO II. MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CAMPAMENTOS**

### **1. Entrada y salida de participantes**

En caso de que la llegada al campus se realice en autobús, los profesores/as encargados deben garantizar la seguridad de los alumnos en el trayecto (tanto de ida como de vuelta).

En caso de que sean los padres/madres/tutores, quienes se encarguen de traer a los alumnos al campus, tanto la entrada como la salida se realizará de forma escalonada, para evitar aglomeraciones.

Si se diera un positivo entre los alumnos, la recogida de estos deberá ser en un coche particular, y, por lo tanto, no podrán viajar en autobús.

### **2. Organización y desarrollo de las actividades**

Los grupos para las habitaciones serán de un máximo de 10 alumnos. Este grupo se considerará burbuja, y serán con las personas con las que los alumnos puedan estar sin mascarilla en las siguientes situaciones: a la hora de comer y a la hora de dormir.

En el comedor podrán comer un máximo de 5 alumnos por mesa (siempre de la misma habitación).

El resto de las actividades, se realizarán todas con mascarilla, siendo un máximo de 12 participantes por monitor.

Priorizarán las actividades al aire libre, donde se puede mantener una adecuada distancia de seguridad.

Por otro lado, los alumnos tendrán disponible tanto señales físicas como cartelería para facilitar y garantizar tanto las medidas higiénicas como las distancias físicas.

El comedor estará a la mitad de su capacidad y los alumnos podrán desayunar/comer/cenar únicamente con sus compañeros de habitación. Entre cada turno de comida se realizará una correcta desinfección y limpieza del espacio usado, así como su continua ventilación.

### **3. Medidas de prevención personal frente a COVID-19**

Se habilitarán lugares específicos que posibiliten una higiene de manos frecuente y adecuada, ya sea con gel hidroalcohólico o con agua y jabón: en las aulas, baños, comedor, habitaciones, actividades de aventura y deportes etc.

También se insistirá, tanto al equipo de trabajadores del campus como a los participantes a que realicen una frecuente y meticulosa higiene de manos.

Será obligatorio el uso de mascarilla en todas las actividades a excepción de:

1. La hora de dormir en la habitación
2. La hora de comer

En estas situaciones se podrán quitar la mascarilla únicamente con el grupo de convivencia.

#### **4. Promoción de la salud y formación**

Se realizará una formación tanto al personal de trabajo del campus como a los participantes para que todos conozcan las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 y las normas relacionadas.

#### **5. Ventilación, limpieza y desinfección**

Se mantendrán los espacios ventilados siempre que sea posible: aulas, comedor, habitaciones, etc.

Se priorizará las actividades al aire libre y se reforzará la limpieza de zonas comunes, así como la limpieza de los baños comunes, al menos 3 veces al día (desayuno, comida y cena).

Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones del etiquetado y se evitará que queden al alcance de niños y niñas.

#### **6. Personas con especial vulnerabilidad al COVID-19**

Los participantes que presenten condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19, podrán tomar parte en la actividad, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

Las personas trabajadoras vulnerables para COVID-19 podrán trabajar, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.

#### **7. Aceptación de las condiciones de participación en las actividades**

Los padres/madres/tutores de los participantes deberán firmar una declaración jurada (se adjunta en el Anexo I) donde:

- Aceptan las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud, propuestas y congruentes con las descritas en cada momento por la Autoridad Sanitaria competente, y compromiso de cumplirlas.
- Declaran que conocen los síntomas compatibles con la COVID-19 y los riesgos que pueda suponer para una persona vulnerable y que no se acudirá en caso de tener síntomas o estar en cuarentena.

Además, deberán proporcionar una copia de la tarjeta sanitaria del alumno.

Por otro lado, también deberán cumplimentar el *MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CAMPAMENTOS* (adjuntado en el ANEXO II).

## **8. Actuación ante la aparición de un caso**

Ante posibles síntomas de COVID-19: dolor de cabeza, garganta, tos seca, diarrea, fiebre, etc., se tomarán las siguientes medidas dependiendo de si la persona afectada sea un estudiante, un trabajador que duerme en el campus o un trabajador que no duerme en el campus:

### **A. Positivo en un alumno**

Se trasladará al alumno al centro de salud para que le realicen una prueba. En caso de ser positivo, se le aislará en una habitación del campus hasta la llegada de su padre/madre/tutor. Esta habitación estará ventilada y dispondrá de una cama y un cuarto de baño.

También se procederá al aislamiento del grupo burbuja que haya estado en contacto con el alumno positivo.

Tras el aislamiento, se avisará a los familiares para que recojan a los alumnos y se pasará la información de los alumnos (nombre y apellidos, número de tarjeta sanitaria, teléfono de contacto y nombre y apellidos del padre/madre/tutor) a Salud Pública.

### **B. Positivo en un trabajador de los que duermen en el campus**

Si los síntomas comienzan en una persona que trabaja y duerme en el campus, se le trasladará al centro de salud de Requena para que se le realice la prueba. En caso de ser positivo, deberá mantener cuarentena en su habitación y se procederá al aislamiento de su compañero de habitación en otra habitación diferente.

Además, se comunicará dicho positivo a Salud Pública y se les mantendrá informados de la evolución de estos.

### C. Positivo en un trabajador que no duerme en el campus

Si los síntomas comienzan en una persona que trabaja en el campus, pero no pernocta en el mismo, se le trasladará al centro de salud de Requena para que se le realice la prueba. En caso de ser positivo deberá mantener cuarentena en su domicilio.

Se comunicará dicho positivo a Salud Pública y se les mantendrá informados de la evolución.

En caso de que se dieran positivos en diferentes grupos burbuja, se procedería al desalojo del campus. Para ello se programaría, junto con Salud Pública, la forma adecuada de proceder ante dicho desalojo.

## **9. Después de la estancia en el campus**

Se realizará una limpieza adecuada de todos los espacios tras la realización de cada grupo de actividad.

Se evaluará el desarrollo de las actividades en relación con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19, para detectar aspectos de mejora, y poder implementar cambios.

Se informará a los padres que estén pendientes de sus hijos en la semana posterior a la actividad, por si encuentran algún síntoma compatible con la COVID-19. Además, se les pedirá que si después de la actividad hay algún alumno positivo en COVID-19, sea comunicado al campus, vía correo electrónico, mensaje de WhatsApp o llamada telefónica.

**ANEXO I. Declaración jurada**

**ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL**

..... con núm. de DNI / NIE  
..... actuando en nombre propio como padre / madre / tutor-a del  
interesado / a (menor de edad) ..... con núm.  
de DNI / NIE .....

Declaro bajo mi responsabilidad que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento (el interesado / a) participe en los campamentos, organizados por Campus Moragete S.L.

Para esto he leído con detalle la información proporcionada por la organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención y asumo toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio por Covid-19 atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.

**Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo o de convivir con grupo de riesgo**

Declaro que la persona interesada pertenece a un grupo de riesgo y que cuenta con la autorización del equipo sanitario para poder participar en las actividades.

Declaro que la persona interesada sabe cuáles son las medidas extras de protección e higiene (si las hubiera)

**Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad a la Covid-19.**

He leído y acepto los compromisos contenidos en el Documento de Medidas y recomendaciones para la entidad promotora y el equipo educativo de actividades de ocio educativo durante el curso 2021 - 2022.

**Consentimiento informado sobre Covid-19**

Declaro que, después de haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy conocedor / a de las medidas que implica, para el / la participante y para las personas que conviven con él / ella, la participación del interesado / a en la actividad en el contexto de desescalada o nueva normalidad, y asumo bajo mi propia responsabilidad, atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.

..... de ..... de .....



## Anexo II: MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA CAMPAMENTOS

Declaración responsable para el desplazamiento de familiar o allegado/a o tutor/a al lugar de realización del campamento para la recogida del/la participante en caso de precisar aislamiento o cuarentena por COVID-19

Yo, \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_

Mail \_\_\_\_\_, Teléfono \_\_\_\_\_

MANIFIESTO que bajo mi responsabilidad como familiar o allegado/a o tutor/a:

1. Me desplazaré al lugar de realización del campamento para trasladar a

\_\_\_\_\_ a su residencia habitual, con el objeto de cumplir

el aislamiento o la cuarentena que le ha sido prescrita por razones de Salud Pública.

DECLARO que dicha residencia se encuentra ubicada en:

CALLE \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_ COMUNIDAD \_\_\_\_\_

ME COMPROMETO a realizar dicho traslado en transporte privado tomando las medidas de precaución y distanciamiento estipuladas, realizando el trayecto más corto posible y evitando cualquier parada en ruta que no sea estrictamente necesaria.

El medio de transporte utilizado será (especificar vehículo, matrícula y conductor):

\_\_\_\_\_

2. No es posible el traslado en vehículo privado al lugar de residencia habitual, por lo que me desplazaré al lugar de realización del campamento para hacerme cargo de que

\_\_\_\_\_ cumpla el periodo de aislamiento o cuarentena que

le ha sido prescrita por razones de Salud Pública en un lugar que garantice las medidas de aislamiento o cuarentena.

3. ME COMPROMETO a informar de cualquier modificación relevante, acontecimiento adverso o incidente que pudiese producirse.

AUTORIZO el uso de los datos personales facilitados a las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas implicadas, con fines estrictamente clínicos y de salud pública.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Fdo